**COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)**

VIGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES OEA/Ser.L/X.2.21

7 y 8 de octubre de 2021 CICTE/doc.7/21 rev. 1

Washington, D.C 8 octubre 2021

Original: español

INForme ANUAL 2020

DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

AL quincuagésimo PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

DE LA ASAMBLEA GENERAL

(Aprobado durante la cuarta sesión plenaria celebrada el 8 de octubre de 2021)

**INDICE**

Página

1. Introducción 2
2. Marco jurídico y político 2
3. Principales programas 3
4. Principales donantes 15
5. Comunicaciones, consultas y cooperación inter-institucional 16
6. Anexos 17

INForme ANUAL 2020

DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

AL quincuagésimo PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

DE LA ASAMBLEA GENERAL

(Aprobado durante la cuarta sesión plenaria celebrada el 8 de octubre de 2021)

1. **Introducción**

El Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) es una entidad de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y, de conformidad con el artículo 53 de la Carta de la OEA, fue establecido por la Asamblea General en 1999 con la finalidad de promover y desarrollar la cooperación entre los Estados Miembros para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo, en consonancia con los principios de la Carta de la OEA y de la Convención Interamericana contra el Terrorismo. El presente Informe Anual se presenta de conformidad con el artículo 91.f de la Carta de la Organización de Estados Americanos, el artículo 17.h del Estatuto del CICTE y el artículo 11.e de su Reglamento.

1. **Marco jurídico y político**

**Implementación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo**

La Convención Interamericana contra el Terrorismo fue adoptada en Bridgetown, Barbados el 3 de junio de 2002 y entró en vigor el 10 de julio de 2003. La Convención es un instrumento jurídicamente vinculante cuyo objetivo es mejorar la cooperación regional en la lucha contra el terrorismo por medio del intercambio de información sobre las medidas de control fronterizo y la aplicación de la ley, la designación de contactos nacionales, la prestación de asistencia técnica y asistencia jurídica mutua. La Secretaría General de la OEA es el custodio de la Convención. A la fecha, 33 Estados Miembros de la OEA han firmado la Convención y 24 han depositado su instrumento de ratificación.[[1]](#footnote-1)

**Reunión anual**

El Vigésimo Período Ordinario de Sesiones del CICTE se celebró el 25 de septiembre de 2020 en formato virtual bajo el liderazgo de Canadá como Presidencia del Comité y República Dominicana como Vicepresidencia, con el apoyo de la Secretaría del Comité. Durante el período ordinario de sesiones, los Estados Miembros reafirmaron su compromiso con el trabajo del Comité Interamericano contra el Terrorismo y reconocieron sus contribuciones en apoyo a los esfuerzos de sus Estados Miembros en la lucha contra el terrorismo en la región.

Además, los Estados Miembros de la OEA aprobaron el Plan de Trabajo Anual de la Secretaría del CICTE y eligieron a República Dominicana y Guyana para desempeñar la Presidencia y Vicepresidencia del Comité, respectivamente, para el período 2020-2021. Los Estados Miembros también aprobaron el texto a ser incluido en la resolución ómnibus sobre seguridad multidimensional. Todos los documentos del período ordinario de sesiones están disponibles en la página web de la Secretaría del Comité, enlace:

<http://www.oas.org/es/sms/cicte/sesiones/ordinarias/2020/documentos.asp>

**Reuniones de los cuerpos políticos de la OEA**

La Secretaria Ejecutiva participó activamente en las sesiones de los cuerpos políticos de la OEA y, en particular, del Consejo Permanente y de la Comisión de Seguridad Hemisférica, cuando se abordaron temas de competencia del Comité.

**Día Interamericano contra el Terrorismo**

La Asamblea General de la OEA, por medio de la Declaración “La amenaza de los grupos terroristas a la seguridad internacional y el pleno goce de los derechos humanos” [AG/DEC. 101 (XLIX-O/19)], estableció el 3 de junio como el Día Interamericano contra el Terrorismo. Dicha fecha coincide con el día en que se firmó la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

Durante el 2020, la Secretaría apoyó a los Estados miembros de la OEA en la conmemoración del primer Día Interamericano contra el Terrorismo. Para ello, la Secretaría -con el apoyo del Departamento de Prensa y Comunicaciones - presentó un video institucional sobre la labor en apoyo a los esfuerzos de los Estados miembros en contrarrestar el terrorismo. Además, la Secretaria Ejecutiva participó en la sesión del Consejo Permanente realizada el 19 de junio en la cual se conmemoró el primer Día Interamericano contra el Terrorismo.

1. **Principales programas**

De acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado por los Estados miembros de la OEA para el período 2020-2021, la Secretaría del CICTE tuvo un abordaje pragmático y sensible ante la coyuntura mundial generada por la pandemia. Esto permitió continuar con el apoyo a los Estados miembros por medio de los ajustes necesarios para la implementación de los proyectos y la flexibilidad requerida para apuntalar la capacidad de respuesta ante los desafíos actuales y emergentes. La Secretaría también coordinó esfuerzos con otros organismos internacionales especializados en la materia para fomentar las sinergias y evitar duplicaciones.

Los programas del Comité estuvieron enfocados en brindar apoyo a los Estados Miembros que así lo requirieron en las siguientes áreas prioritarias: ciberseguridad; implementación de la resolución 1540, particularmente aspectos relacionados con bioseguridad y biocustodia; prevención del extremismo violento, seguridad de fronteras aéreas, terrestres y marítimas, seguridad de espacios concurridos y asistencia técnica contra el financiamiento del terrorismo. Además, hubo un especial esfuerzo para apoyar el desarrollo o fortalecimiento de las herramientas de intercambio de información y/o buenas prácticas en los temas de competencia del Comité.

Durante el 2020, la Secretaría del Comité inició la implementación de un programa de tres años para fortalecer la bioseguridad y la biocustodia en América Latina, en línea con la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La Secretaría también continuó brindando apoyo a los Estados miembros de la OEA en sus esfuerzos para fortalecer los mecanismos de respuesta a incidentes cibernéticos, expansión del conocimiento y sensibilización en materia de ciberseguridad por medio de diversas iniciativas. También destacó la serie de diálogos virtuales sobre la importancia de prevenir el extremismo violento y la implementación de la Red Interamericana contra el Terrorismo.

Este informe incluye una síntesis de los principales resultados obtenidos en cada una de las áreas prioritarias de trabajo durante el 2020. También incluye un listado consolidado con los eventos y las publicaciones realizadas por las diversas áreas programáticas prioritarias de la Secretaría del Comité durante el año indicado.

**Ciberseguridad**

El programa de ciberseguridad continuó brindando apoyo en el desarrollo e implementación de políticas y estrategias de ciberseguridad, el fortalecimiento de capacidades y la generación y difusión de conocimiento especializado en la materia.

Como parte de las actividades realizadas en el 2020, el programa de ciberseguridad apoyó al Ecuador en el desarrollo de su Política Nacional de Ciberseguridad y a Jamaica en la revisión de su Estrategia Nacional de Ciberseguridad. También participó en las reuniones del Grupo de Trabajo Abierto sobre temas de ciberseguridad y del Grupo de Expertos de la ONU que está llevando a cabo un Estudio Comprehensivo sobre Cibercrimen.

El Grupo de Trabajo de Medidas para el Fomento de la Confianza en el ciberespacio mantuvo una reunión informal en noviembre de 2020 para informar a los Estados miembros sobre el progreso en el área del ciberespacio y el derecho internacional, así como la actualización del repositorio de políticas de fomento de confianza.

La Red Hemisférica de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática (CSIRT, por sus siglas en inglés), [CSIRTAmericas.org](http://CSIRTAmerica.org), que comenzó a funcionar en 2017 para facilitar la cooperación y coordinación entre los CSIRT en las Américas, actualmente cuenta con 26 CSIRT de 18 Estados miembros. La Red llevó a cabo talleres sobre habilidades técnicas y herramientas forenses digitales para usar en investigaciones, comunicación de crisis y diplomacia.

El programa de ciberseguridad también continuó con la labor orientada al fortalecimiento de capacidades en el ámbito de la ciberseguridad. En este sentido, se realizaron actividades como el Simposio sobre Ciberseguridad, *Cyber Women Challenge,* el *Cybersecurity Summer Bootcamp*, cursos especializados e intercambios de experiencias que contaron con la participación de más de 3,000 personas.

El Simposio de Ciberseguridad llevado a cabo del 28 de septiembre al 9 de octubre, en formato virtual, contó con la participación de 1500 personas en las sesiones abiertas y aproximadamente 400 en las sesiones cerradas, procedentes de 35 países de diferentes regiones del mundo. El Simposio abordó, entre otros temas, la investigación digital, la respuesta a incidentes cibernéticos, el desarrollo de estrategias nacionales sobre ciberseguridad, seguridad pública y redes. Además, contó con la participación de socios institucionales como *Amazon Web Services*, CitiBanamex, *Microsoft*, *FIRST*, INTERPOL, *Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (*ICANN por sus siglas en inglés) y Cyber4Dev.

El *Cyber Women Challenge* incluyó la participación demás de 500 mujeres de 10 países de la región (incluyendo Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay y Uruguay) quienes recibieron entrenamiento especializado en ciberseguridad. Esta iniciativa llevada a cabo en colaboración con *Trend Micro* está dirigida a fortalecer las aptitudes técnicas de las mujeres y promover su inclusión en el campo de la ciberseguridad.

La edición anual del *Cybersecurity Summer Bootcamp,* realizada del 20 al 30 de julio de 2020 en formato virtual con el apoyo del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) de España, contó con la participación de 1000 participantes en las sesiones preliminares. Las sesiones cerradas tuvieron entre 500 y 800 participantes. El evento abordó, entre otros temas, respuesta a incidentes, desarrollo e implementación de las estrategias de ciberseguridad nacional, sensibilización sobre seguridad cibernética e investigación digital.

La oferta de cursos especializados incluyó la quinta edición del programa “Creando una trayectoria profesional en ciberseguridad”que capacitó a 225 estudiantes en cinco países de la región (Argentina, Colombia, Costa Rica, Perú y la República Dominicana). Esta iniciativa está orientada a promover capacitación en ciberseguridad y fomentar la preparación profesional para estudiantes de comunidades de bajos ingresos.

Además, se lanzó el programa virtual *Cybersecurity Leadership and Strategy* y su respectivo certificado con la Universidad Internacional de la Florida, que certificó a 35 participantes de 12 Estados miembros de la OEA. También se realizaron 3 instancias virtuales del Curso de la Haya sobre aplicación del derecho internacional a las operaciones cibernéticas, en el cual participaron 91 funcionarios de Gobierno y Ministerios de Relaciones Exteriores de la región.

Entre los intercambios de experiencias y mejores prácticas en materia de ciberseguridad, el programa -con el auspicio de los Gobiernos de España y Estonia – colaboró activamente en la organización del Intercambio de Experiencias y Mejores Prácticas entre autoridades de Latinoamérica, Estonia y España. La visita a Estonia y España se realizó del 27 al 31 de enero de 2020. En esta actividad participaron 17 funcionarios de varios países, incluyendo, Belize, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y los Estados Unidos.

En colaboración con Cisco y la Fundación Citi, el programa de ciberseguridad lanzó el Fondo de Innovación en Ciberseguridad, una iniciativa de los Consejos de Innovación en Ciberseguridad, de los que también se celebraron cuatro sesiones con el auspicio de Chile, Colombia (en dos ocasiones) y México. Esta iniciativa ofrece una plataforma a través de la cual las principales autoridades gubernamentales, del sector privado, sociedad civil y mundo académico puedan colaborar para impulsar la innovación, crear conciencia y expandir las mejores prácticas en ciberseguridad a través de la región.

El programa también publicó los siguientes cinco reportes sobre ciberseguridad en la región:

* “Reporte sobre Ciberseguridad 2020 – Riesgos, avances y el camino a seguir en América Latina y el Caribe”. Julio 2020. Secretaría del CICTE/OEA y Banco Interamericano de Desarrollo.
* “Consideraciones de ciberseguridad del proceso democrático para América Latina y el Caribe”.Agosto 2020. Secretaría del CICTE/OEA y Oficina de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad del Reino Unido.
* “*Cybersecurity Capacity Review Federative Republic of Brazil*.”Agosto 2020. Secretaría del CICTE/OEA, *Center for Global Cybersecurity Capacity-* Universidad de Oxford*,* Departamento de Seguridad de la Información de la Oficina de Seguridad Institucional de la Presidencia de Brasil, Gobierno del Reino Unido.
* “Educación en ciberseguridad – planificación del futuro mediante el desarrollo de la fuerza laboral.”Septiembre 2020. Secretaría del CICTE/OEA y *Amazon Web Services.*
* “Estado de la Ciberseguridad en el Sistema Financiero Colombiano*.”* Octubre 2020. Secretaría del CICTE/OEA y Asociación de Entidades Bancarias y Financieras de Colombia.

También llevó a cabo 11 webinars para generar conciencia sobre diversos temas, incluyendo el trabajo telemático seguro y ciberseguridad para familias. Además, en asociación con *Amazon,* se llevó a cabo tres eventos en relación con el *White Paper* titulado “Clasificación de datos”. Durante estos eventos, se mantuvieron discusiones con representantes de gobierno y la sociedad civil en Centroamérica, México y Colombia sobre estrategias regionales para la mejora de procesos de clasificación de datos.

Los principales socios institucionales con los cuales el programa trabajó estrechamente durante el año incluyeron el Grupo de Trabajo Abierto sobre temas de ciberseguridad y del Grupo de Expertos de la ONU, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, INTERPOL, *Amazon Web Services, Citi Foundation,* Cyber4Dev, *Cysco Systems inc, FIRST, Global Partners Digital,* ICANN, *Microsoft, TrendMicro* la Universidad Internacional de la Florida y la Universidad de Oxford *– Center for Global Cybersecurity Capacity.*

**Implementación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**

El programa de implementación de la resolución 1540 (2004) para los Estados miembros de la OEA continuó con el fortalecimiento a las instituciones en el cumplimiento de esta resolución y encaminó sus esfuerzos con especial énfasis en el área biológica. Esta área es la que cuenta con más brechas en la región, de acuerdo con el examen exhaustivo (*Comprehensive Review*) de la resolución 1540 (2004) llevado a cabo en el 2016, por medio del cual se evalúa el estado de aplicación de la resolución 1540 (2004) en el marco del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La actual situación de pandemia puso de relieve el desafío que significa para los países la puesta en marcha y/o reforzamiento de las medidas que deben implementarse tanto en bioseguridad como en biocustodia. Este programa incluyó dentro de su estrategia de fortalecimiento al cumplimiento de la resolución, actividades que incorporen herramientas virtuales que permitan continuar con el cumplimiento de los objetivos a distancia. Estas actividades incluyen asistencia técnica y legislativa a distancia, así como entrenamientos, talleres de sensibilización, talleres de capacitación y hasta cursos masivos para los países beneficiarios del programa.

El programa lanzó dos proyectos para el fortalecimiento en las Américas para la no proliferación de armas de destrucción masiva: proyecto “Fortalecimiento a la bioseguridad y biocustodia en Latinoamérica en línea con la implementación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre no proliferación de armas de destrucción masiva y sus vectores” en el que se propone 8 países beneficiarios (Argentina, Chile, Colombia, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay), y el otro proyecto “Fortalecimiento de los regímenes de comercio estratégico para América Latina y el Caribe” para 2 países beneficiarios (Panamá y República Dominicana).

El programa, a partir de los dos proyectos mencionados, obtuvo los siguientes resultados:

* Coordinación y relevamiento de información con los puntos nacionales de contacto de CICTE, puntos nacionales de contacto para la implementación de la resolución 1540 (2004) y el intercambio de notas formales para el inicio del proyecto con 7 países beneficiarios.
* Fortalecimiento de la red de puntos de contacto sobre la resolución 1540 (2004) en la región al renovar las credenciales de los funcionarios de 8 países beneficiarios.
* Recopilación de contactos institucionales de 6 países beneficiarios con responsabilidad en el área biológica.
* Relevamiento de información de 6 países beneficiarios sobre la metodología implementada para la lista de control de exportaciones.
* Compilación de la normativa nacional vigente y análisis de proyectos de normativa en cuanto a bioseguridad y biocustodia de 5 países beneficiarios.
* Establecimiento de asociaciones y trabajo conjunto con instituciones académicas, organismos internacionales y sociedad civil para el apoyo en la implementación de los proyectos.
* Elaboración y negociación sobre investigaciones con instituciones académicas que permitan generar soluciones, apoyo y capacitaciones.
* Elaboración de la estrategia de promoción, sensibilización y difusión sobre la no proliferación de armas de destrucción masiva.

El programa participó activamente en varios eventos y reuniones relacionados con la implementación de la resolución 1540 (2004), incluyendo los siguientes:

* Ceremonia de firma del Memorándum de Entendimiento y reunión de coordinación con la organización de Parlamentarios para la Acción Global, Washington, D.C., 24 de febrero de 2020.
* Taller sobre seguridad química y planes de acción nacionales, organizado por Stimson Center, Washington, D.C., 3-4 de marzo de 2020.
* Reuniones virtuales del Global Partnership Working Group (GPWG), CBRN Working Group (CBRNWG), Chemical Security Working Group (CSWG), Biosecurity Sub-Working Group (BSWG), GP Nuclear Radiological Security Working Group (NRSWG) realizadas bajo la presidencia de los Estados Unidos entre junio y diciembre de 2020.
* Taller nacional con el Gobierno de Bolivia y el Grupo de Expertos del Comité 1540 el 27 de octubre de 2020 sobre la resolución 1540 (2004) y su estado de implementación en Bolivia.
* Conferencias virtuales para implementadores las oficinas de *Export Control and Related Border Security Program (EXBS), Office of Weapons of Mass Destruction Terrorism (WMDT)* y Office of Non-proliferation and Disarmament Fund *(NDF)* del Departamento de Estado de los EE. UU., 2 al 3 de diciembre de 2020.

Los principales socios institucionales con los cuales el programa trabajó estrechamente durante el año incluyeron la Oficina de Asuntos de Desarme (UNODA por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas, el Comité 1540 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y su Grupo de Expertos, la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención de Armas Biológicas (BWC ISU), la Comisión Europea, el *Stimson Center,* Parlamentarios para la Acción Global (PGA por sus siglas en inglés) y la Universidad de Maryland por medio de su Consorcio Nacional para el Estudio del Terrorismo y Respuestas al Terrorismo (START por sus siglas en inglés).

**Prevención del extremismo violento**

La Secretaría del Comité apoyó los debates a nivel regional sobre la importancia de prevenir y combatir el extremismo violento que puede conducir al terrorismo, con la finalidad de fortalecer la cooperación y las capacidades hemisféricas para hacer frente a esta amenaza, como lo reconoció la Asamblea General de la OEA en su resolución 2950 (L-O/20) titulada “Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional”.

Durante el 2020, la Secretaría del Comité organizó tres diálogos virtuales sobre la importancia de prevenir el extremismo violento que puede conducir al terrorismo, lo cual facilitó una mayor comprensión sobre la naturaleza de este fenómeno y sus manifestaciones, así como el intercambio de experiencias en la materia.

Los diálogos virtuales llevados a cabo durante el período que abarca este informe fueron los siguientes:

* Diálogo virtual: “Prevención del extremismo violento”. 30 de julio. Organizado por la Secretaría del CICTE en colaboración con el Gobierno de México y con el apoyo de Canadá en su calidad de Presidencia del Comité.
* Diálogo virtual “El uso del Internet en la propagación del extremismo violento: retos y mejores prácticas.” 18 de septiembre. Organizado por la Secretaría del CICTE en colaboración con el Gobierno de México y con el apoyo de Canadá en su calidad de Presidencia del Comité.
* Webinar: “Prevención del extremismo violento: buenas prácticas de involucramiento de la juventud por medio del deporte”. 12 de noviembre. Organizado por la Secretaría del CICTE -en colaboración con el Gobierno de México, con el apoyo de Canadá y en asociación con el Instituto de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI por sus siglas en inglés), el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR por sus siglas en inglés) y *Save the Dream.*

Cada diálogo virtual contó con la participación de altos funcionarios del sistema de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas, incluyendo la Dirección Ejecutiva del Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UN CTED por sus siglas en inglés) y la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo (UNOCT por sus siglas en inglés).

Estas actividades se llevaron a cabo en seguimiento de la Declaración ¨Fortaleciendo esfuerzos hemisféricos para abordar y contrarrestar el extremismo violento que puede conducir al terrorismo” aprobada durante el XVIII Período Ordinario de Sesiones del Comité en el 2018. Los diálogos también formaron parte de los esfuerzos que llevó a cabo la Secretaría en apoyo a sus Estados Miembros ante la coyuntura generada por el COVID-19.

Los diálogos proporcionaron un espacio para discutir el fenómeno del extremismo violento, sus diferentes manifestaciones y los diversos enfoques existentes para su prevención. Su realización permitió identificar, por un lado, el interés en el tema dado el alto nivel de participación en cada evento - más de 250 personas de diversos países de la región- y, por otro lado, algunos retos al momento de abordar la prevención del extremismo violento en la región.

Entre los retos identificados están la necesidad de una mejor comprensión de la naturaleza del fenómeno, los desafíos actuales y emergentes, la importancia de contar con conocimiento basado en evidencia y teniendo en cuenta el contexto regional/nacional, así como la disponibilidad de expertos/instituciones con conocimiento y experiencia en la materia.

**Seguridad de fronteras**

**Protección marítima**

El programa de protección marítima y portuaria continúo con el fortalecimiento de las capacidades de protección marítima y portuaria por medio de actividades especializadas a nivel nacional y regional, con una metodología propia, en concertación con los actores clave involucrados en el desarrollo de capacidades de protección portuaria.

Durante el 2020, el programa concluyó exitosamente la Evaluación Operacional de la Autoridad Portuaria de San Vicente y las Granadinas (SVGPA por sus siglas en español). Dicha evaluación incluyó sistemas, procesos, seguridad, operaciones de carga y transbordadores existentes en instituciones portuarias, con el fin de formular recomendaciones para su fortalecimiento conforme a las mejores prácticas internacionales en la materia.

El programa llevó a cabo las dos primeras fases del desarrollo de la Estrategia de Protección Marítima Regional para el Caribe Oriental y de las 7 Estrategias de Protección Marítima Nacionales para los países de dicha región. Esta labor incluyó el establecimiento de grupos de trabajo en cada uno de los siete países (Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas), espacios de diálogo e intercambio de información entre diversas agencias, talleres sobre metodología y evaluación de los riesgos y amenazas. La última fase de esta iniciativa se llevará a cabo en el 2021.

Los eventos virtuales llevados a cabo por el programa durante el año fueron los siguientes:

* Webinar “Gestión de la Protección Portuaria ante la Pandemia del COVID-19”. 19 de mayo. El evento contó con la presentación de autoridades marítimas y portuarias de Colombia y Perú, además de más de la participación de 400 personas.
* Webinar “Pandemia – fronteras en la primera línea”. 5 de mayo. Este evento se realizó en conjunto con los otros programas de la Secretaría del Comité que trabajan en materia de seguridad de fronteras y contó con la participación de más de 150 personas.

El programa participó activamente en varios eventos y reuniones relacionados con la implementación de la resolución 1540 (2004), incluyendo los siguientes:

* Mesa de diálogo sobre implicaciones globales de viajeros terroristas en el dominio marítimo. Fórum Global contra el Terrorismo (GCTF por sus siglas en inglés) - Iniciativa sobre Protección Marítima y Viajeros Terroristas. 21 y 28 de julio.
* Webinar sobre “Ciberamenazas en el sector marítimo y portuario”. Escuela Internacional de Negocios Marítimo (IMBS por sus siglas en inglés). 25 de julio.
* Mesa Técnica No. 17 sobre “Tecnologías de Disrupción de Puertos”. Fiscalía de Colombia. 18 de septiembre.
* Reunión Anual del Grupo Asesor Interinstitucional de la Industria Marítima Nacional. Oficina de Inteligencia Marítima Nacional de Estados Unidos (NMIO por sus siglas en inglés). 30 de septiembre.
* Webinar de expertos sobre “Protección Marítima y la lucha contra el Terrorismo”. UNCCT, UNOCT y UN CTED. 27 de octubre.
* Reunión Regional virtual de la Guardia Costera. Sistema de Seguridad Regional (RSS por sus siglas en inglés). 26 y 28 de octubre.
* Mesa Técnica No. 19 sobre “Control de Puertos”. Fiscalía de Colombia. 5 de noviembre.

Las principales organizaciones internacionales, regionales y socios con los cuales el programa trabajó estrechamente durante el año incluyeron la Organización Marítima International (OMI), el Sistema de Seguridad Regional (RSS por sus siglas en inglés), Fórum Global de contra el Terrorismo (GCTF por sus siglas en inglés), Oficina de Inteligencia Marítima Nacional de Estados Unidos (NMIO por sus siglas en inglés), Centro de Naciones Unidas Contra el Terrorismo, UNOCT, UN CTED, Banco de Desarrollo del Caribe (CDB por sus siglas en inglés), Escuela Internacional de Negocios Marítimo (IMBS por sus siglas en inglés).

**Seguridad en la aviación**

El programa de seguridad en la aviación no ejecutó actividades durante el 2020 debido a la falta de financiamiento.

**Seguridad de carga y contenedores**

El programa de seguridad de carga y contenedores continuó con sus esfuerzos para fortalecer los mecanismos de seguridad de carga y sus medios de transporte y, en particular, los procedimientos en la materia a cargo de las agencias de aduanas y seguridad fronteriza.

Durante el 2020, el programa constituyó un foro de diálogo regional para el intercambio de experiencias y la socialización de políticas y protocolos para la seguridad de la carga y mercancías transfronterizas. También promovió la cooperación internacional y el intercambio de información a nivel regional.

Ante la coyuntura generada por la pandemia del COVID-19, el programa ajustó la implementación de sus actividades para reflejar el nuevo contexto de la pandemia y modificó su programación para incluir una mayor cantidad de actividades virtuales como *webinars*, conferencias y cursos en línea mientras se retoma el trabajo presencial en el terreno.

Las actividades del programa estuvieron enfocadas en concientizar acerca del impacto del COVID-19 en los procesos y procedimientos aduaneros, incluyendo inspección y control de navíos y contenedores y en conocer las nuevas iniciativas realizadas por los países de la región para contrarrestar y dar celeridad a los tiempos de despacho de mercancías, evitando una desaceleración de la economía, a nivel nacional y regional.

El programa llevó a cabo tres webinars:

* Webinar “Pandemia – fronteras en la primera línea”. 5 de mayo.
* Webinar “Gestión de fronteras y facilitación del comercio durante tiempos de pandemia”. 22 de julio.
* Webinar “Seguridad fronteriza y aduanas durante la pandemia”. 6 de octubre. Organizado por la Secretaría del CICTE en colaboración con la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Agencia Tributaria Española y la Aduana de Nueva Zelanda.

Cada uno de los webinars contó con una audiencia de más de 150 participantes de la región, incluyendo funcionarios de Gobierno y representantes del sector privado.

En colaboración con aliados estratégicos como la OPS y otros organismos internacionales y regionales, el programa inició un proceso para elaborar una serie de protocolos de bio-seguridad aplicables para el flujo de carga terrestre en Estados miembros de la OEA. Dichos protocolos serán desarrollados en conjunto con las agencias de cada estado beneficiario y contarán con aportes de expertos en la materia y funcionarios de gobiernos cooperantes.

El programa trabajó activamente durante el año con organizaciones internacionales, organizaciones regionales y socios del sector privado-sociedad civil y academia, incluyendo la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (SG/CAN), la Organización Mundial del Comercio (OMC) la OMA, la OPS, la Agencia Tributaria Española, la Aduana de Nueva Zelanda y la Secretaría General del Sistema de Integración Económica Centroamericana (SG/SIECA).

**Seguridad en la cadena de suministros / Operador Económico Autorizado**

El programa de seguridad en la cadena de suministros, si bien en el 2020 no contó con financiamiento para organizar actividades, colaboró con otros programas de seguridad fronteriza de la Secretaría del Comité en la organización de los siguientes eventos virtuales:

* Webinar “Gestión de fronteras y facilitación del comercio durante tiempos de pandemia”. 22 de julio.
* Webinar “Seguridad fronteriza y aduanas durante la pandemia”. 6 de octubre.

Entre estos webinars destacó la importancia de las aduanas en cuanto a la necesidad de promover las medidas que se acomoden a la situación de la pandemia relacionadas con personal reducido y contacto reducido. También destacó la utilidad en la simplificación y optimización de controles por parte de los programas de operado económico autorizado en la seguridad de la cadena de suministros.

Durante el 2020, el programa encaminó los esfuerzos para concretar iniciativas de fortalecimiento del programa del operador económico autorizado con otros organismos regionales y subregionales. Los principales esfuerzos realizados con otras instituciones fueron los siguientes:

* Con la Secretaría del Sistema de Integración Económica Centroamericana para promover la seguridad en la cadena de suministros a través de su coordinación con el sector privado aglomerado en el Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE).
* Con el proyecto regional de Facilitación al Comercio y Gestión de Fronteras de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID) para coordinar iniciativas de promoción del programa operador económico autorizado en El Salvador, Guatemala y Honduras.
* Con la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones para coordinar iniciativas que fortalezcan la efectiva implementación del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo suscrito entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

**Seguridad de espacios concurridos, incluyendo destinos turísticos y grandes eventos**

El programa de espacios concurridos continuó con sus esfuerzos para mejorar las capacidades existentes, la coordinación interinstitucional y la cooperación hemisférica para la protección de objetivos vulnerables y espacios concurridos, incluyendo destinos turísticos y grandes eventos, ante posibles amenazas terroristas.

Luego de casi un año de una situación sin precedentes a causa de la pandemia generada por el COVID-19, muchos Estados miembros de la OEA que son o serán anfitriones de grandes eventos, así como sus destinos turísticos, han empezado a reanudar operaciones en alguna capacidad. Sin embargo, la amenaza de altos índices de infección y mortalidad siguen presentes, lo cual trae numerosos retos para los países más dependientes del turismo.

Los principales retos que enfrentan varios Estados miembros en materia de seguridad de espacios concurridos incluyen las limitaciones para llevar a cabo grandes eventos debido a las restricciones sanitarias, de viaje o requerimientos adicionales relacionados a COVID-19, la evaluación y manejo de riesgos para una era post COVID-19 y los diferentes niveles de estandarización de protocolos de bioseguridad en la región, entre otros.

Durante el 2020, el programa de espacios concurridos trabajó estrechamente con la Secretaría de Desarrollo Integral de la OEA con miras a una posible estandarización de los protocolos de bioseguridad en los Estados miembros. También continuó apoyando el desarrollo de capacidades en destinos turísticos y anfitriones de grandes eventos, así como en el desarrollo de planes de manejo de crisis, seguridad integral y alianzas público-privadas. Además, llevó a cabo varias reuniones virtuales con expertos internacionales de múltiples sectores y webinars para facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

El programa llevó a cabo los siguientes webinars durante el 2020:

* Webinar “Seguridad turística en tiempos de COVID-19”. 8 de abril.
* Webinar “Pandemia: fronteras en la primera línea”. 5 de mayo. El evento se realizó en coordinación con los otros programas de la Secretaría del CICTE en materia de seguridad de fronteras.
* Webinar “Protocolos de bioseguridad para la reactivación del turismo” 19 de junio.
* Webinar “Grandes eventos: redefiniendo la ruta a seguir en los tiempos del COVID-19”. 23 de julio. El evento se realizó en colaboración con UNICRI y UNITAR.
* Webinar “Prevención del extremismo violento: buenas prácticas de involucramiento de la juventud por medio del deporte”. 12 de noviembre. El evento se realizó en colaboración con el Gobierno de México, UNICRI, UNITAR y *Save the Dream.*

El principal socio estratégico del programa y, en particular, del proyecto sobre protección y seguridad turística y de espacios concurridos continuó siendo UNICRI. El programa también trabajó estrechamente con CARICOM IMPACS en la región del Caribe dada la importancia de la actividad turística para dicha región y con UNITAR en distintos webinars.

**Asistencia técnica y legislativa contra el financiamiento del terrorismo**

El programa de asistencia técnica y legislativa contra el financiamiento del terrorismo continuó apoyando a los Estados miembros que así lo requirieron en sus esfuerzos en la materia.

Durante el 2020, el programa continuó con la implementación del proyecto sobre sanciones financieras dirigidas y sistemas para listados domésticos en Panamá y Paraguay, así como con el proyecto sobre amenazas y vulnerabilidades de lavado de activos y financiación del terrorismo en la zona de la Triple Frontera (Argentina, Brasil y Paraguay). La programación de ambos proyectos se ajustó al formato virtual debido a la pandemia generada por el COVID-19. Además, se incluyó como temática en las actividades los nuevos desafíos que plantea la pandemia con relación al financiamiento del terrorismo.

En el transcurso del año, el programa llevó a cabo en Panamá un taller nacional en materia de lucha contra el financiamiento del terrorismo: sanciones financieras dirigidas y listas domésticos, incluyendo técnicas especiales de investigación judicial. El taller fue realizado en Ciudad de Panamá del 28 al 30 de enero con el apoyo Ministerio de Relaciones Exteriores. También llevó a cabo en Paraguay un taller nacional en materia de lucha contra el financiamiento del terrorismo, aspectos legislativos e investigación judicial. El taller fue realizado del 11 al 13 de febrero en Asunción con el apoyo de la Secretaría para la Prevención de Lavado de Dinero o Activos (SEPRELAD) de Paraguay.

El programa también realizó tres *webinars* en materia de financiamiento del terrorismo y sus implicaciones en el nuevo contexto de la pandemia. Los tres webinars se realizaron el 24, 26 y 28 de agosto con el apoyo de la SEPRELAD- Paraguay y estuvieron dirigidos a participantes de dicho país. Además, el programa organizó un *webinar* sub-regional sobre cooperación internacional y jurídica en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el área de Triple Frontera el 15 de diciembre.

Entre los principales resultados del programa destacaron el apoyo técnico brindado al Paraguay para la aprobación de la legislación relevante en materia de financiamiento de terrorismo, sanciones financieras dirigidas y procesos de listados domésticos, la capacitación de más de 500 representantes del sector público y privado de Panamá y Paraguay en materia de implementación de sanciones financieras dirigidas y listados domésticos y el taller sobre cooperación internacional y jurídica sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el área de Triple Frontera.

Durante el 2020, el programa trabajó estrechamente con el Grupo de Acción Financiera Internacional de Latinoamérica (GAFILAT), la Oficina Regional de la Organización Internacional de la Policía Criminal de INTERPOL, las Unidades de Inteligencia Financiera, el Poder Judicial y el Ministerio Público de los países comprendidos en los proyectos.

El programa participó como experto invitado en el curso virtual para los países del Caribe *“Caribbean Basin Security Initiative: Financial Crimes Virtual Technical Working Group Caribbean 2020”* sobre “*Financial* *Crimes TWG Conference*” realizado el 28 de septiembre. El curso fue organizado por el *Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL)* del Departamento de Estado de EEUU, el *US National Center for State Courts* y el Grupo de Trabajo Técnico de CARICOM IMPACS. También participó en los plenarios virtuales organizados por GAFILAT el 17 de junio y del 30 de noviembre al 3 de diciembre.

**Red Interamericana contra el Terrorismo**

La Secretaría del Comité avanzó con la puesta en marcha de la Red Interamericana contra el Terrorismo, conformada con la participación voluntaria de los Estados miembros de la OEA.

Durante el 2020, los avances incluyeron el diseño de la plataforma, la designación de puntos focales por parte de varios Estados miembros que aceptaron formar parte de la Red y la realización de la primera reunión virtual con los puntos focales y puntos focales alternos de la Red en diciembre de 2020 para la presentación del prototipo de plataforma. Se estima que la plataforma estará funcionando a principios del 2021.

En el transcurso del año, también se llevaron a cabo reuniones para intercambiar experiencias con el Consejo de Europa y con INTERPOL, instituciones que cuentan con sus propias redes 24/7. Además, como parte de este intercambio de experiencias, la Secretaría del CICTE participó en calidad de observador en la Quinta Reunión Plenaria del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Europa realizada en formato virtual el 17 y 18 de noviembre.

La importancia de esta iniciativa como herramienta para facilitar el intercambio de información para prevenir y contrarrestar el terrorismo en la región ha sido mencionada en distintos foros internacionales, incluyendo en el ámbito de las Naciones Unidas y el Consejo de Europa.

**IV. Principales donantes**

La ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría del CICTE depende en gran medida de contribuciones de fondos específicos provenientes de Estados miembros de la OEA, observadores permanentes, otras organizaciones y socios del sector privado y académico. (Véase Anexo 4 – Listado consolidado de donantes y socios institucionales)

Los principales contribuyentes financieros a los programas y los proyectos de la Secretaría del Comité durante el 2020 fueron los siguientes:

* Estados Miembros: Canadá, Colombia, Chile, Estados Unidos de América, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay.
* Observadores permanentes: Estonia, Israel, Países Bajos, Reino Unido y Unión Europea.
* Organismos internacionales o regionales: Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), Banco Interamericano de Desarrollo (BID)y*Global Forum on Cyber Expertise*
* Sector privado: *Amazon Web Services, Citi Foundation, Cisco Systems.*

**V. Comunicaciones, consultas y cooperación inter-institucional**

**Comunicaciones**

La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo continuó el fortalecimiento de su estrategia de comunicación y divulgación. Durante el 2020, la Secretaría actualizó periódicamente la página del CICTE [www.oas.org/cicte](http://www.oas.org/cicte). Además, desarrolló una presencia activa en los medios sociales a través de las cuentas institucionales: @oea\_cicte y @oea\_cyber.

**Consultas**

La Secretaría del CICTE continuó con las consultas periódicas con autoridades pertinentes de los Estados Miembros de la OEA para la programación y ejecución de sus actividades. También continuó trabajando de manera estrecha con los Observadores Permanentes ante la OEA.

**Cooperación inter-institucional**

La Secretaría del CICTE fortaleció los mecanismos de cooperación existentes con el sistema de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas, así como con otros organismos internacionales y regionales. Además, mantuvo sus vínculos de cooperación con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y otros socios estratégicos. En el anexo 3 incluido en este informe está un listado consolidado de socios institucionales con los cuales la Secretaría del Comité trabajó durante el 2020.

**VI. Anexos**

Anexo 1: Listado consolidado de reuniones internacionales de alto nivel

Anexo 2: Listado consolidado de webinars o foros virtuales realizados (en orden cronológico)

Anexo 3: Listado consolidado de publicaciones (en orden cronológico)

Anexo 4: Listado consolidado de donantes y principales socios institucionales

(en orden alfabético)

**Anexo 1: Listado consolidado de reuniones internacionales de alto nivel**

A continuación, se presenta una selección de los principales eventos internacionales de alto nivel en los que la Secretaría del CICTE participó durante el 2020. El listado está en orden cronológico.

* III Conferencia Ministerial Hemisférica de Lucha contra el Terrorismo. Bogotá, Colombia. 19 y 20 de enero de 2020.\*
* Visita de formuladores de políticas de los Estados Miembros de la OEA. Intercambio de experiencias y mejores prácticas en ciberseguridad auspiciado por los Gobiernos de España y Estonia. 27 al 31 de enero de 2020.**\***
* Segunda Sesión Sustantiva del Grupo de Trabajo Abierto de las Naciones Unidas (OWEG por sus siglas en inglés). Naciones Unidas. Nueva York, 10 al 14 de febrero de 2020. **\*\*\***
* Conferencia Internacional “Ciberseguridad, tecnologías emergentes y redes 5G”. Secretaría del CICTE/OEA e Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL). Santo Domingo, 20 al 21 de febrero de 2020. **\*\*\***
* Reuniones virtuales del Global Partnership Working Group (GPWG), CBRN Working Group (CBRNWG), Chemical Security Working Group (CSWG), Biosecurity Sub-Working Group (BSWG), GP Nuclear Radiological Security Working Group (NRSWG). Junio-diciembre de 2020. **\*\*\***
* Semana Virtual contra el Terrorismo -2020. Naciones Unidas. 10 de julio de 2020. Participación de la Secretaria Ejecutiva del CICTE. **\***
* Plenarios virtuales de GAFILAT. 17 de junio y 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2020. **\*\*\***
* Mesa de diálogo sobre implicaciones globales de viajeros terroristas en el dominio marítimo. Fórum Global contra el Terrorismo (GCTF por sus siglas en inglés) - Iniciativa sobre Protección Marítima y Viajeros Terroristas. 21 y 28 de julio de 2020. **\*\*\***
* Webinar sobre “Ciberamenazas en el sector marítimo y portuario”. Escuela Internacional de Negocios Marítimo (IMBS por sus siglas en inglés). 25 de julio de 2020. **\*\*\***
* Webinar de expertos sobre “Protección Marítima y la lucha contra el Terrorismo”. UNCCT, UNOCT y UN CTED. 27 de octubre de 2020. **\*\*\***
* Reunión Regional virtual de la Guardia Costera. Sistema de Seguridad Regional (RSS por sus siglas en inglés). 26 y 28 de octubre, 2020. **\*\*\***
* Quinta Reunión Plenaria del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Europa. Formato virtual. 17 y 18 de noviembre de 2020. La Secretaría del CICTE participó en calidad de observador. **\*\*\***
* Mesa redonda para construir alianzas estratégicas entre regiones de las entidades encargadas contra terrorismo y de prevenir-contrarrestar el extremismo violento. Organizada por el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Formato virtual. 8 al 10 de diciembre 2020. **\*\***
* Sesión informativa abierta virtual del Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo sobre “La amenaza del terrorismo en América Latina y el Caribe”. Formato virtual. 14 de diciembre de 2020. Participación de la Secretaria Ejecutiva del CICTE. **\***

**\*** Participación de la Secretaria Ejecutiva del CICTE

**\*\*** Participación de la Secretaria Ejecutiva Adjunta del CICTE

**\*\*\*** Participación de funcionarios de la Secretaría del CICTE

**Anexo 2: Listado consolidado de webinars o foros virtuales realizados**

(en orden cronológico)

* Webinar “Teletrabajo - ¿Cómo proteger información sensible y su vida digital”. Organizado por la Secretaría del CICTE con *Trend Micro.* 19 de marzo.
* Webinar “¿Cómo proteger nuestra infraestructura y activos digitales de las amenazas cibernéticas?”. Organizado por la Secretaría del CICTE y *Mundo Hacker Academy.* 27 de marzo.
* Webinar “¿Cómo mantenernos protegidos en redes sociales y tener control de nuestra seguridad?” Organizado por la Secretaría del CICTE y Facebook. 8 de abril.
* Webinar “Seguridad turística en tiempos de COVID-19”. Organizado por la Secretaría del CICTE. 8 de abril.
* Webinar Concepto básicos de ciberseguridad para el trabajo. Organizado por la Secretaría del CICTE y *Amazon Web Services.* 14 de abril.
* Webinar “Ciberseguridad, privacidad y derechos digitales”. Organizado por la Secretaría del CICTE, la Relatoría sobre el Derecho a la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y *Citizen Lab.* 17 de abril.
* Webinar “Pandemia: fronteras en la primera línea”. Organizado por la Secretaría del CICTE. 5 de mayo.
* Webinar “Conversación con jóvenes sobre adaptación digital”. Organizado por la Secretaría del CICTE. 8 de mayo.
* Webinar “Gestión de la protección portuaria ante la pandemia del COVID-19”. Organizado por la Secretaría del CICTE. 19 de mayo.
* Webinar “Ciberseguridad y trabajo”. Organizado por la Secretaría del CICTE. 12 de junio.
* Webinar “Protocolos de bioseguridad para la reactivación del turismo”. Organizado por la Secretaría del CICTE. 19 de junio.
* Webinar “Mujeres en ciberseguridad”. Organizado por la Secretaría del CICTE. 30 de junio.
* Webinar “Gestión fronteriza y facilitación del comercio durante tiempos de pandemia”. Organizado por la Secretaría del CICTE. 22 de julio.
* Webinar “Grandes eventos: redefiniendo la ruta a seguir en los tiempos del COVID-19”. Organizado por la Secretaría del CICTE, UNICRI y UNITAR. 23 de julio.
* Diálogo virtual “Prevención del extremismo violento”. 30 de julio. Organizado por la Secretaría del CICTE en colaboración con el Gobierno de México y con el apoyo de Canadá en su calidad de Presidencia del Comité.
* Webinars en materia de financiamiento del terrorismo y las implicaciones de la lucha contra ello en el nuevo contexto de la pandemia. Organizados con el apoyo de la SEPRELAD- Paraguay. 24, 26 y 28 de agosto
* Diálogo virtual “El uso del Internet en la propagación del extremismo violento: retos y mejores prácticas.” 18 de septiembre. Organizado por la Secretaría del CICTE en colaboración con el Gobierno de México y con el apoyo de Canadá en su calidad de Presidencia del Comité.
* Webinar “Seguridad fronteriza y aduanas durante la pandemia”. 6 de octubre. Organizado por la Secretaría del CICTE en colaboración con la Organización Mundial de Aduanas, la Organización Panamericana de la Salud, la Agencia Tributaria Española y la Aduana de Nueva Zelanda.
* Webinar “Prevención del extremismo violento: buenas prácticas de involucramiento de la juventud por medio del deporte”. 12 de noviembre. Organizado por la Secretaría del CICTE -en colaboración con el Gobierno de México, con el apoyo de Canadá y en asociación con el Instituto de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI por sus siglas en inglés), el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR por sus siglas en inglés) y *Save the Dream.*
* Webinar “Ciberseguridad para mujeres”. Organizado por la Secretaría del CICTE. 9 de diciembre.

**Anexo 3: Listado consolidado de publicaciones**

(en orden cronológico)

“Reporte sobre Ciberseguridad 2020 – Riesgos, avances y el camino a seguir en América Latina y el Caribe. Julio 2020. Secretaría del CICTE/OEA y Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en español e inglés.

Enlace:

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Reporte-Ciberseguridad-2020-riesgos-avances-y-el-camino-a-seguir-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

“Consideraciones de ciberseguridad del proceso democrático para América Latina y el Caribe”. Agosto 2020. Secretaría del CICTE/OEA y Oficina de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad del Reino Unido. Disponible en español e inglés.

Enlace:

<http://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/ESP-Cybersecurity-Democratic-Process-LAC.pdf>

*Cybersecurity Capacity Review Federative Republic of Brazil.* Agosto 2020. Secretaría del CICTE/OEA, *Center for Global Cybersecurity Capacity- University of Oxford,* Departamento de Seguridad de la Información de la Oficina de Seguridad Institucional de la Presidencia de Brasil, Gobierno del Reino Unido. Disponible en español, inglés y portugués.

Enlace:

<http://www.oas.org/en/sms/cicte/docs/ENG-CYBERSECURITY-CAPACITY-REVIEW-BRAZIL.pdf>

“Educación en ciberseguridad – planificación del futuro mediante el desarrollo de la fuerza laboral”. Septiembre 2020. Secretaría del CICTE/OEA y *Amazon Web Services.* Disponible en español, inglés, francés y portugués.

Enlace:

<http://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/20200925-ESP-White-Paper-Educacion-en-Ciberseguridad.pdf>

“Estado de la Ciberseguridad en el Sistema Financiero Colombiano”*.* Octubre 2020. Secretaría del CICTE/OEA, Asociación de Entidades Bancarias y Financieras de Colombia. Disponible en español.

Enlace:

<https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2020/10/20201014-ASOBANCARIA-2020_compressed.pdf>

**Anexo 4: Listado consolidado de donantes y principales socios institucionales**

(en orden alfabético)

\* Países o instituciones que realizaron una contribución financiera -fondos específicos para la ejecución de programas de la Secretaría del Comité.

**Estados Miembros**

* Canadá **\***
* Colombia \*
* Chile \*
* Estados Unidos de América \*
* México \*
* Panamá \*
* República Dominicana \*
* Uruguay \*

**Observadores permanentes**

* España
* Estonia **\***
* Países Bajos **\***
* Reino Unido **\***
* Unión Europea **\***

**Organizaciones internacionales, organismos regionales y foros internacionales**

* Banco de Desarrollo del Caribe (CDB por sus siglas en inglés)
* Banco Interamericano de Desarrollo (BID) **\***
* Banco Mundial
* CARICOM IMPACS
* Comité 1540 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y su Grupo de Expertos
* Comunidad Andina de Naciones (CAN)
* Consejo de Europa
* Dirección Ejecutiva del Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UN

CTED por sus siglas en inglés)

* Fórum Global de contra el Terrorismo (GCTF por sus siglas en inglés)
* *Global Forum on Cyber Expertise* **\***
* Grupo de Acción Financiera Internacional de Latinoamérica (GAFILAT)
* Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones

(UNITAR por sus siglas en inglés)

* Instituto de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la

Justicia (UNICRI por sus siglas en inglés)

* *International Criminal Police Organization* (INTERPOL)
* Oficina de Asuntos de Desarme (UNODA por sus siglas en inglés) de las Naciones

Unidas

* Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo (UNOCT por sus siglas en inglés.
* Organización Marítima International (OMI)
* Organización Mundial de Aduanas (OMA)
* Organización Mundial del Comercio (OMC)
* Organización Panamericana de la Salud (OPS)
* Secretaría General del Sistema de Integración Económica Centroamericana (SG/SIECA)
* Sistema de Seguridad Regional (RSS por sus siglas en inglés)

**Sector académico**

* Escuela Internacional de Negocios Marítimo (IMBS por sus siglas en inglés).
* *Oxford University - Center for Global Cybersecurity Capacity*
* Universidad Internacional de la Florida
* Consorcio Nacional para el Estudio del Terrorismo y Respuestas al Terrorismo

(START por sus siglas en inglés) de la Universidad de Maryland

**Sector privado**

* *Amazon Web Services \**
* Asociación de Entidades Bancarias y Financieras de Colombia
* *Citi Banamex*
* *Citi Foundation \**
* *Cisco Systems inc. \**
* *FIRST*
* *Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (*ICANN por sus siglas en inglés)
* *Microsoft*
* *Trend Micro*

**Sociedad Civil**

* *Global Partners Digital*
* *Stimson Center*
* *Save the Dream*

**Otros**

* Parlamentarios para la Acción Global (PGA por sus siglas en inglés)

CICTE01441S01.docx

1. “Convención Interamericana contra el Terrorismo”. Departamento de Derecho Internacional – Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA. Listado de firmas y ratificaciones disponible en el enlace: <http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/a-66.html>. [↑](#footnote-ref-1)